

nistrativas Particulares, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4 «Proyecto», de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el sentido que se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de Octubre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de las anuencias: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Cuatro de septiembre de 1990.

Sevilla, 14 de agosto de 1990.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (FJ89000060) (Res. P-74/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Ajardinamiento del Parque de Villanueva de la Reina (Jaén).

Fecha de adjudicación definitiva: 7 de agosto de 1990.

Importe de adjudicación: 7.694.337 ptas.

Empresa adjudicataria: José Manuel Vázquez González.

Sevilla, 8 de agosto de 1990.- El Presidente, P.S.R. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 29 de agosto de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (EX90000029) (Res. Q-98/90) (PD. 1278/90).

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto. «Elaboración de cartografía de la zona regable de Baza-Huéscar (Granada)».

Presupuesto tipo de licitación: 38.530.553 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupa 1, Categoría c.

Fianza provisional. Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores. La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. I.R.D. 2528/86, de 28 de noviembre.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina 25 5º. planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos. El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de agosto de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previo para la adjudicación de las obras de los expedientes que se citan. (PD. 1281/90).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público la siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con Sede Social en C/. Alameda 12-14, 41001 Sevilla, con núm. de teléfonos 421 53 11, 421 54 12 y 421 94 00, y de télex 228710; en cumplimiento de lo normativo de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la adjudicación de las Obras siguientes:

Expte.: 74/90-AC (AL-4/0-90) Obras instalación de calefacción en residencia de ancianos de Almería.

Tipo máximo de licitación: 32.723.358 Ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Fianza provisional: 654.467 ptas.

Clasificación requerida: Grupo J, Subgrupo 2 y 3, Tipo de Obra «Capítulo IV y V (parcial), Categoría d.

Grupo C, Subgrupos Todos, Tipo de Obra «Capítulo II a V (parc.) VII a IX, Categoría d.

Expte.: 96/90-C (JA-5/0-89). Obras conducción y tratamiento de aguas residuales residencia mixta pensionistas de Linares (Jaén).

Tipo máximo de licitación: 30.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Fianza provisional: 600.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1 y 7, Categoría e.

Exposición del Expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales afectadas por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/. Alameda 12-14, en Sevilla.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto sito C/. Alameda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales C/. Alameda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura se proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1990.- El Director Gerente, Miguel Angel Pola Cortés.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por lo que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, previstas en el art. 37.2, con declaración de urgencia, de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa declaradas de urgencia (art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obras: Obras varias en el Instituto de BUP Luis Cernuda en Sevilla.
Empresa Adjudicataria: Const. José Izquierdo Martínez S.L.
Importe: 49.772.825 ptos.
Fecha de adjudicación: 30.8.1990

Obras: Terminación al Centro de EGB 640 p.e. en Polígono Aeropuerto de Sevilla.
Empresa Adjudicataria: Construcciones Guvi S.A.
Importe: 80.300.996 ptos.
Fecha de adjudicación: 27.8.1990

Sevilla, 3 de septiembre de 1990.- El Director General, Luis Parra Gujosa.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, previstos en el art. 37,2, de las contratas de obra que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37,2, Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obra: Remodelación del Centro de F.P. de Bornos (Cádiz).
Empresa adjudicataria: Construcciones Incotesa.
Importe: 31.657.284 pesetas.
Fecha de adjudicación: 8.8.1990.

Sevilla, 3 de septiembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Gujosa.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION del ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por la que ha de regir la contratación de servicios de asistencia técnica mediante el sistema de concurso para la redacción de un anteproyecto del plan de saneamiento integral de Sanlúcar de Barrameda (PP. 1270/90).

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION del ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para la cesión de la finca urbana sita en calle Descalzas núm. 8 Asilo de San Rafael, a la Comunidad Andaluza para la adaptación a viviendas de protección oficial (PP. 1271/90).

Aprobado por este Excmo. Ayuntamiento Pleno, la cesión a la Comunidad Andaluza, para la adaptación a Viviendas de Protección Oficial, la finca urbana sita en c/ Descalzas, 8 «Asilo de San Rafael», por el presente queda expuesta al público la misma, durante quince días a partir de la publicación de este Edicto, a efectos de reclamaciones.

Sanlúcar de Barrameda, 29 de agosto de 1990.- El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

Aprobado por la Comisión de Gobierno el Pliego de Condiciones de referencia, se expone al público durante un plazo de 8 días a efectos de reclamaciones, transcurrido el plazo indicado sin que haya habido reclamación alguna, se anuncia lo siguiente licitación:

Objeto: Concurso para la redacción de un Anteproyecto del Plan de Saneamiento Integral de Sanlúcar de Barrameda.
Tipo de licitación: 11.063.849 Ptas. IVA incluido, a la baja.
Fianzo: Provisional: 2% del tipo de licitación.
Definitivo: 4% del tipo de licitación.
Plazo de programa de ejecución: 4 meses contados a partir de la formalización del contrato en documento administrativo.
Plazo de garantía: Tres meses.
Revisión de precios: No existe.
Adjudicación definitiva: Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Presentación de proposiciones: Durante 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento en el horario de 10 h. a 1 h.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a los 12 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D , mayor de edad, con D.N.I. n° en nombre propio o en representación de lo que acredita, en la forma prevista en estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar en el Boletín Oficial por el que se convoca, concurso para la adjudicación del contrato de redacción de un anteproyecto del Plan de Saneamiento Integral en esta ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente, el Pliego de Condiciones de éste y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuera.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el art. 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones. e) Se compromete a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego de Condiciones Administrativas y Pliego de Condiciones Técnicas, por la cantidad de ptas (en letra).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

fecha y firma del proponente

Sanlúcar de Barrameda, 28 de agosto de 1990.- El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

5.2. Otros anuncios

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, de la Dirección General de la Empresa Pública Radio Televisión de Andalucía, sobre listas de admitidos y excluidos. (PP. 1283/90).

En virtud de lo establecido en las Bases de la Convocatoria para la provisión de plazas de trabajadores fijos en la Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales y advertidas errores en las aprobadas con fecha 14 de agosto de 1990,

HE RESUELTO

Carregir los errores advertidos en la Lista Provisional ordenando la publicación de una nueva Lista Provisional de aspirantes Admitidos y Excluidos.